

# Grupo **apc**, S.A.

Panamá, 16 de diciembre de 2025.

Señor  
Maruquel Murgas De González  
Superintendente del Mercado de Valores de Panamá  
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá  
Ciudad. -

Estimado señora Murgas:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

**Asunto: Resuelto de dividendos extraordinarios período fiscal 2024-2025**

Para: Accionistas de Grupo APC, S.A.

Estimados Accionistas:

Deseamos comunicarles que la Junta Directiva de Grupo APC, S.A., en su reunión del 15 de diciembre de 2025, resolvió lo siguiente:

1. Otorgar un dividendo para la vigencia fiscal terminada el 31 de agosto de 2025, por la suma de \$0.28623 balboas por acción a todos los accionistas registrados al 31 de diciembre de 2025.
2. Pagar los dividendos con fecha límite del 31 de marzo de 2026.

Para más información o cualquier consulta relacionada a este tema, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 830-2073 o al correo electrónico [atencionalaccionista@grupoapc.com.pa](mailto:atencionalaccionista@grupoapc.com.pa).

Atentamente,



**Ricardo de la Espriella**  
**Presidente**